



CONTRATACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SIN LOTES. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. Asfaltados varios en calles y caminos de Madrigal de la Vera

DECRETO CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA Y VALORACIÓN DE SOBRE ÚNICO, EXPEDIENTE 1634/2022

Visto el expediente tramitado para la contratación de las obras de **Asfaltados varios en calles y caminos de Madrigal de la Vera**, consistentes en *Asfaltado de diferentes emplazamientos del término municipal: calles Almazara, Jóvenes Tamborileros y José Pérez Rodríguez y los caminos de la Sierra (Garganta de Alardos) y Las Vegas*, y de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.1 del Pliego Regulador, esta Presidencia **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día **17 de noviembre, a las 12:00 horas**, para su constitución y la apertura del **SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y calificación de la DOCUMENTACIÓN EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE** incorporada al mismo para el procedimiento abierto citado, estando integrada la Mesa de siguiente forma:

- D. José Manuel Ramos Carreras, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D. Valeriano Fernández Garro, que actuará como Secretario de la Mesa.
- D. Jesús González Chaparro, Secretario Interventor del Ayuntamiento.
- D^a. María Jose Solano Jiménez, Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Madrigal de la Vera.

SEGUNDO.- Dar traslado de este Decreto a los interesados, indicándoles que la reunión de la Mesa de Contratación, se celebrará en el Salón Plenos de este Ayuntamiento, para su conocimiento y efectos.

En Madrigal de la Vera, a catorce de noviembre de dos mil veintidós.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Urbano Plaza Moreno

EL SECRETARIO,

Jesús González Chaparro

